

ALCOY 4 ABRIL 1883.

Siniestros.

En otro lugar del presente número hallarán nuestros lectores nuevos detalles del incendio ocurrido uno de estos últimos días en un gran almacén de maderas de Alicante, de que nuestro corresponsal nos adelantó noticias telegráficas. Por lo que se desprende del contenido de los relatos que traen nuestros colegas de la capital, pertenecía dicho almacén al conocido comerciante Sr. Esquembre, á quien, con el edificio incendiado y su contenido cuyo valor se hace elevar á 20.000 duros, se le ha quemado cuanto poseía, quedando reducido á la miseria, despues de una vida de constantes afanes, él y su infortunada y apreciable familia, á causa de no estar nada de lo perdido asegurado.

Este siniestro, que tan honda impresion ha causado en la capital, por la magnitud de la desgracia y la producirá indudablemente entre nuestros lectores, ha puesto de relieve dos necesidades que se dejan sentir en gran manera en poblaciones como Alicante y Alcoy; es á saber: un buen servicio de incendios, con su correspondiente y bien organizado cuerpo de bomberos, y el incremento del espíritu de prevision, que se halla, por desgracia, muy poco arraigado entre nosotros.

En cuanto á lo primero, es verdad que Alcoy y creemos que Alicante tambien, cuentan con una ó dos bombas municipales y alguna particular, con algunos matafuegos y otros aparatos para incendios; cortos en número y de relativa importancia para el servicio á que se destinan, pero al fin y al cabo bastantes para evitar los siniestros; mas tampoco es menos cierto, que por falta de organizacion de un personal idóneo en el manejo de aquellas máquinas, la mayor parte de las veces resultan ineficaces ó nulos los auxilios que se tratan de prestar.

Bajo este punto de vista, pues, es indudable que los municipios de Alicante y Alcoy deben procurar la organizacion de un cuerpo regular de bomberos, no entregándose en brazos de una censurable y hasta criminal, incuria, fiados en la poca frecuencia de los incendios, y la escasa importancia que de ordinario revisten. Casos como el que sirve de fundamento á estas líneas, prueban que en un momento dado puede una sola desgracia causar pérdidas de gran consideracion, bastantes á compensar cuantos sacrificios se hicieran por evitarlas.

Por otro lado deben persuadirse los particulares de la virtud del seguro, apresurándose á inscribir sus fincas, sus artefactos, los artículos de su comercio ó los muebles y las ropas y efectos de su uso, en una de esas respetables sociedades de seguros, que ofrecen sólidas garantías, sociedades basadas en el gran principio de la mutualidad, y merced á las cuales y á este principio en que se informan, el padre de familia previsor no vé en un momento aciago perdido el patrimonio de sus hijos, ni el que llega á una edad avanzada, despues de una larga vida de privaciones y de afanes, se vé abismado en la mas espantosa miseria, si acaso le toca la desgracia de que sea su hacienda pasto de las llamas.

La prevision debe ser norma de conducta lo mismo en las corporaciones que en los particulares. Por tanto, los municipios deben estar prevenidos de una manera adecuada para evitar los daños que puedan sobrevenir en los pueblos y los particulares deben así mismo no entregarse en manos de un destino ciego, corriendo el peligro de ser víctimas de su misma irreflexiva confianza.

La prensa regional.

Hoy es de los días que nos toca ración doble; en cambio mañana ayunaremos.

La primera ojeada la echamos á los dos números de nuestro colega *La Libertad*, en los que vemos tres artículos, cuyos títulos respectivos son «Cárceles», «Lo de Saida» y «Neo-fusionismo».

En el primero, despues de un preámbulo en el que se aboga por una reforma general de cárceles, concrétese el colega á pedir para Alicante una casa de detenidos de mejores condiciones que a que actualmente existe. Debían atenderse las razones que espone nuestro compañero.

En el segundo, se sirve el colega remarcar la nueva fase que presenta la cuestion de la indemnizacion por lo de Saida, segun un telegram

que ha publicado *El Liberal*, refiriéndose á *Le Soir* y en el que se hace constar, contra lo afirmado por el señor marqués de la Vega de Armijo, que el gobierno francés se niega á satisfacer toda indemnizacion, si antes nuestro gobierno no indemniza á los subditos franceses perjudicados por la guerra de Cuba.

En el tercero, califica de neo-fusionismo las recientes evoluciones del general Beranger y sus amigos, que se han pasado al campo del Sr. Sargata con armas y bagajes.

Las consideraciones que sobre este último punto se pudieran hacer, aunque ligeramente, las encontrará el colega en nuestro número anterior.

Empezado el desfile, es de esperar que pronto muy pronto tenga la izquierda necesidad, ó de disolverse, ó de hacer un nuevo reclutamiento.

Peró algunos políticos deben estar convenidos de la deficiencia que caracteriza á las agrupaciones que se forman con elementos eterogéneos.

El otro día dijimos, que la autoridad eclesiástica debía aclarar un punto puesto en duda por una Revista religiosa, sobre la legitimidad del jienzo de la Santa Faz que se venera en Alicante, porque creíamos que era contraproducente y hasta peligroso desarraigar la fé de todo un pueblo. Comprendiendo sin duda esto y con el fin de salir por los fueros de la verdad, el Sr. Abad de la Colegiata de la capital, manifiesta en escrito que ha dirigido á *El Constitucional* las siguientes categóricas afirmaciones.

1.º Que ninguno de los señores que componen el clero de Alicante, al menos que yo sepa, tiene parte en la redaccion de «El Semanario Católico». Le prestamos, si, nuestra humilde proteccion, como la prestaremos siempre, cumpliendo un deber ineludible, á toda publicacion católica.

2.º Que el clero todo de esta ciudad, y yo: el mas indigno á su cabeza, pensamos en la cuestion concreta del *lienzo* sacratísimo de la Santísima Faz, que se venera en el monasterio de la Santa Verónica, como piensan los hijos todos de Alicante y creemos con toda la fuerza de nuestras convicciones, que ese venerando *lienzo* es uno de los tres auténticos, que quedaron impresos en el velo de la santa mujer que limpió el ensangrentado rostro de nuestro divino Jesús.

3.º Que consecuentes con esta nuestra conviccion, hemos tributado y seguiremos tributando al *sagrado lienzo* el culto de *Latria* respectivo, que es el que la Santa Iglesia ordena se preste á las cosas que tuvieron contacto fisico con el adorable cuerpo de nuestro Salvador.

4.º Que esta conviccion nuestra se halla robustecida por la autorizacion de los prebendados Diocesanos, con cuya aprobacion y adquisiscencia se dá, desde tiempo inmemorial á nuestro precioso y estimado *lienzo* el referido culto de *Latria*.

5.º Que puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que nuestro respetable y virtuoso Obispo, que participa respecto á nuestra Santísima Faz, de las creencias del pueblo alicantino, ha visto con alto desagrado el artículo del «Semanario», como verá siempre todas las inconveniencias de la prensa, que ofendan las creencias y el sentimiento religioso de los pueblos.

Nos alegramos de que se haya hecho algo, aunque creemos que no basta lo anterior para destruir el efecto que haya podido causar el artículo de la Revista á que se alude, pues para ello, mas que afirmaciones, siquiera sean categóricas, y creencias mas ó menos fundadas del clero, se hacen necesarios datos y pruebas.

De esta manera creemos que debe abordarse el asunto para destruir toda falsa interpretacion.

Ademas de continuar su discusion con *El Graduador*, discusion que lleva trazas de ser inabarcable, en su número del domingo inserta el colega fusionista una necrologia de D. Antonio Terol y Campos, padre del jefe del fusionismo en esta provincia y actual presidente de la Diputacion D. Rafael Terol, que falleció en la noche del sábado.

Descansen en paz!

En el número del sábado dedica su espacio *El Graduador* á reseñar el incendio del almacén de maderas que D. Antonio Esquembre poseía en la capital, de cuyo incendio podrán nuestros lectores apreciar los principales detalles en otro lugar del presente número, sin que entre los varios sueltos que publica veamos novedad alguna. El número del domingo no tiene para nosotros

mayor interés. El fondo trata de una visita hecha por una comision de la Diputacion á la escuela de ciegos que en Alicante existe; los sueltos tampoco revisten novedad ó importancia mayor.

Bajo el rubro de «Ello dirán», como diria *El Eco*, escribe este colega un artículo, en el que indica divisiones de la mayoría de la Diputacion que ayer debió reunirse, á consecuencia de cuyas divisiones, dice que los amigos del Sr. Terol, de una parte, se opondrán con tenaz empeño á las proposiciones ó deseos en que se inspiren los amigos del Sr. Rizo; y de otra, y en justa reciprocidad, los amigos del Sr. Rizo han de oponerse y combatir los acuerdos de los amigos del Sr. Terol.

Aconseja el colega conservador que, prescindiendo de rencillas, como buenos representantes, puesto que van á discutirse los presupuestos, reduzcan los diputados los gastos cuanto sea posible y el remanente de los ingresos lo empleen en obras de reconocida utilidad pública.

Esto es sencillamente pedir peras al olmo. Salir triunfantes Terol ó Rizo es preferible al bien del país.

Ya lo verá el colega.

Desea saber *El Eco* que actitud tomará *El Consecuente*, que reconocia por jefe dentro de la izquierda al general Beranger.

Si no se indisciplina, ya se sabe, tendremos dos organos de la fusion en la provincia.

Traza tambien el diario conservador el boceto de un cuadro, obra que atribuye á los Sres. Terol, Ganga y Rizo, y á los Sres. Bushell y Lausatz, que dirigen la política fusionista, los primeros dentro de la provincia y los segundos desde Madrid.

He aqui, segun el colega, el boceto del cuadro á que alude y que representa nuestra provincia:

«Vosotros tenéis desatendidas las principales obligaciones que os están confiadas; habeis tenido y quien sabe si los tenéis todavía? los talleres de las Casas de Beneficencia paralizados; no habeis satisfecho á las nodrizas, aquellas nodrizas de que tanto hablasteis en contra nuestra, las mensualidades que se las adeudan; habeis tolerado sin que el rubor colorease vuestras mejillas, que un humildísimo empleado utilizase vuestros miembros ridiculizando á un compañero, á un Diputado, protector decidido, jefe de la agencia de negocios que tenéis establecida en esas oficinas; tenéis empleados que cobran, pues para eso son empleados, pero que no concurren á cumplir con los deberes que ese mismo empleo les imponen, y lo consentis y lo apadrináis acaso, porque si en vuestras manos están los medios de hacer cumplir con su obligacion á cuantos de vosotros dependen, y no lo haceis, claro es que se os puede acusar de que lo apadrináis. Vosotros, liberales de pega, percibis, mas, mucho mas de lo que percibian vuestros antecesores cuando desempeñaban los puestos que ejerceis ahora. Direis que la ley os autoriza para ello, que cumplis con un precepto legal. Pero si vuestro deseo, si vuestro afán es el de hacer economías, empezad por vosotros, no cobreis dobles dietes, y la provincia tendrá que agradeceros algo bueno, entre lo mucho malo que ejecutais y que indudablemente seguireis ejecutando.»

Hay que advertir que en lo anterior solo ve parte del boceto.

Sáquese la consecuencia.

Escribe *La Union Democrática* un artículo sobre «los dimes y diretes» de *El Graduador* y *El Constitucional*. Esto en el número del sábado.

En el del domingo, satisface la curiosidad del diario conservador sobre la actitud de *El Consecuente* diciendo que es funesto para la izquierda el ejemplo dado por Romero Giron y Sardoal, apostando de sus principios para alcanzar el poder; y se hace eco de la protesta del Sr. Abad de la Colegiata de Alicante en contra de *El Semanario católico*, cuyos principales puntos insertamos anteriormente. Esto es todo por hoy.

Un incendio en Alicante.

Sobre el ocurrido en el almacén de maderas del Sr. D. Antonio Esquembre, de que oportunamente dimos á nuestros lectores cuenta en nuestro antepenúltimo número, encontramos en la prensa de Alicante los siguientes detalles:

De *El Constitucional*: «Anteanoche, á hora bastante avanzada, los

pitos de los serenos dieron el toque de alarma anunciando que el fuego se cebaba en la morada de los hombres.

Con efecto, en la Alameda de San Francisco, era pasto del devorador elemento el almacén de maderas de D. A. Esquembre. El incendio se presentó desde los primeros momentos con tal intensidad, que amenazaba propagarse á toda la manzana, en la que hay varios importantes almacenes depósitos de vinos, y otros establecimientos en que existen combustibles en grandes cantidades. El espanto se apoderó de todos los que habitaban casas mas ó menos próximas al almacén incendiado, y con gran precipitacion sacaron de sus casas todo el mobiliario. Sobre todo, en una calle que cae á espaldas del establecimiento que ardió, la de Paris, el único era de tal naturaleza, que á no ser por las disposiciones tomadas por un amigo nuestro que ejerce un cargo público, secundado de otras varias personas y de tres ó cuatro agentes de policía, pudieron haber ocurrido desgracias, pues aquellas pobres gentes, arrojaban por los balcones y ventanas sus muebles y enseres con ciego aturdimiento.

A los primeros toques de rebato de las campanas, acudieron las autoridades todas y las tripulaciones de los buques de guerra surtos en nuestro puerto, que mandados por sus jefes y oficiales, con una bizarria digna de todo elogio, contribuyeron á que el fuego no hiciera mayores estragos.

Allí vimos desde el primer momento tomando las medidas oportunas; dentro de los pocos recursos con que cuenta nuestra poblacion para tales siniestros, al Sr. Gobernador civil, comandante de Marina, alcaldes de la capital, Fiscal de la Audiencia de lo criminal, Juez de Instruccion, Fiscal municipal, Secretario del gobierno, arquitecto provincial municipal, inspectores de orden público, y en una palabra, cuantos por su cargo tienen el deber de acudir en casos tales.

Tambien prestaron buenos servicios, fuerzas de la benemérita Guardia civil, Carabineros é infantería con sus jefes á la cabeza.

Á hora bastante avanzada y dominado ya el incendio, nos retiramos, si orgullosos de haber presenciado tantos actos de arrojo y humanitaria y buena voluntad, deplorando que nuestra culta poblacion no cuente con mas servicio de material de incendios, cual requiere su prestigio é importancia.»

El Graduador añade lo siguiente:

«Resumen; el Sr. Esquembre, ha pasado en un momento, de una posición de acaudalado, conseguida á fuerza de trabajo, de constancia y economía, á la humilde condicion del artesano que solo dispone de sus brazos.»

Segun nuestras noticias, nada estaba asegurado. Ha perdido, pues, cuanto encerraba el edificio, por valor de unos 20.000 duros.

De la casa, solo quedan las paredes, y estas completamente calcinadas.

Excusamos decir al Sr. Esquembre y á toda su apreciable familia, cuánto deploramos la inmensa desgracia que la aflige en estos momentos.

Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular.)

Política francesa.—La agitacion en Irlanda.—Los padecimientos del canciller.—Noticias de Turquía.—Fomento de la marina italiana.—Los indios de la Patagonia.

La propaganda revisionista no cesa un punto en su tenaz empeño de ir contra la voluntad de la Cámara, que, como es sabido, resolvió esta cuestion aplazándola para dentro de un año. La extrema radical, sobre todo, es la que presta á esta campaña de pasion política y de intransigencia, un carácter mas marcado de jacobinismo; ahora supone por medio de uno de sus órganos, *La Justice*, que toda la resistencia que la revision encuentra en su camino parte del Luxemburgo, al que hace responsable de su temeridad. Nada mas injusto que este cargo sin fundamento, pues á todo el mundo consta que ni el presidente, ni el gobierno, ni el Senado, se oponen á la revision, sin que venga ésta á su debido tiempo y cuando los proyectos pendientes hoy se hayan discutido y aprobado. El hecho de haber sido propuesto el duque de Aumale para una senaduria vacante, por un periódico orleanista, se comenta mucho en estos instantes por la prensa republicana; en nuestro concepto, el hecho no tiene importancia, tanto porque los pretendientes carecen de fuerza, como porque el du-

que Aumale no saldrá de la actitud retraída en que se halla colocado.

Los asuntos de Irlanda, dice el Times, siguen preocupando al gobierno y á la prensa que continúa comentando todo lo que se refiere á la tradición pedida por el gabinete Gladstone contra el misterioso «número uno» de los invencibles, que ya se sabe positivamente que se encuentra en estos momentos en los Estados Unidos. Segun el órgano de los agitadores irlandeses, que todos los días trata por estenso de esta cuestión, el gobierno inglés ha perdido por completo la esperanza de obtener la extradición del individuo mencionado, que es un Mr. Tynez que ha estado en Inglaterra hasta hace poco tiempo, saliendo para los Estados Unidos por Bremen y el Havre, tan pronto como supo que Carey lo había denunciado como á sus otros compañeros. Tynez parece que ha sido corresponsal de periódicos, librero en Kingstou y mas tarde comisionista ó viajante de una gran casa de comercio. El Times dice tambien que la policía inglesa está desconcertada por lo extraordinario de su evasión, realizada á pesar de las medidas que se habían adoptado para evitarla.

La salud del canciller alemán, vuelve á inspirar serios temores á sus admiradores y amigos. Una carta de Berlín que publica Le Temps, y que trata de este mismo asunto, dice que los individuos del cuerpo diplomático que asistieron al banquete dado recientemente en palacio, con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, encontraron ya enfermo á Mr. de Bismarck, al cual no veían hace ya mucho tiempo, pues de larga fecha atrás no sale ni recibe á nadie, escepcion hecha de los amigos íntimos y los ministros. El día de la recepción, Bismarck se quejaba de una fuerte neuralgia; pero el padecimiento que ahora le molesta afecta otro carácter, que mientras unos creen no tendrá consecuencias graves, otros temen se resuelva en una crisis fatal para el príncipe poniendo término á su vida. Los médicos nada se atreven á pronosticar, pues tienen presente que la salud del ilustre enfermo es delicada desde hace muchos años y que una naturaleza tan combatida resiste generalmente poco.

Por un despacho telegráfico enviado al patriarca armenio de Constantinopla, se tienen noticias de la terrible catástrofe ocurrida en Chidague, población de la alta Armenia, situada entre las cadenas de montañas y habitada exclusivamente por armenios. Parece que durante siete días consecutivos ha estado cayendo sin interrupción, una considerable cantidad de nieve, que acabó por cubrir á la población enteramente. Dos días después empezaron á caer sobre la ciudad, desde lo alto de las montañas, inmensos aludes que aplastaban en su caída casas y habitantes, de las primeras, mas de ciento cincuenta han sido destruidas, sesenta y nueve vecinos han perecido en los escombros y se calculan los heridos graves en noventa y ocho. La situación del resto de la población era sumamente comprometida, pues estaba expuesta á morir de frío y de hambre sino llegaban pronto los socorros que se esperaban.

Segun El Diritto, la comision parlamentaria encargada de redactar una ley para mejorar la marina mercante en Italia, acaba de presentar un proyecto cuyos términos son estos, poco mas ó menos: Crear un ministerio de la marina mercante; conceder primas á los que construyan vapores en Italia; conceder primas de navegacion durante diez años á los vapores y durante ocho á los buques de vela que hagan la navegacion de altura el gran cabotaje; suspender durante el mismo espacio de tiempo el impuesto sobre la riqueza mueble, en favor de los barcos que no gocen de ninguna prima; reformar y reducir los derechos consulares; no permitir el cabotaje á los extranjeros mas que á título de reciprocidad; obtener que se sustituya en Argelia con un pequeño impuesto fijo, el con que se grava actualmente á los barcos italianos que se dedican á la pesca del coral, y por último unificar las diversas cajas para los inválidos de la marina mercante.

El último número de La Tribuna de Buenos Aires nos comunica que las operaciones emprendidas contra los indios de la Patagonia, que fueron los que dieron ocasion al conflicto con Chile, habían producido el mejor resultado para las fuerzas argentinas. La batida en el territorio comprendido entre los rios Neuquen y Lunay está concluida; el número de prisioneros hechos por los generales Villayas pasaba á principio de Febrero de 1.500 y el resto de las fuerzas indias vagaba hambriento y disperso por los inmensos bosques de la Cordillera.

Madrid 3 de Abril 1883.

Revista científica.

(De nuestro servicio particular.)
Bronce peruano.—Falsificación de la quinina.—

Cristales de acero.—Infecciones poligrosas.— La Sepiola.

Mr. Boussingault ha presentado á la Academia una curiosa muestra de la metalurgia de las Incas antes de la conquista, es un cincel de bronce encontrado por él á lo largo del camino real que reunia á Quito con Cuzco. La herramienta ha servido para trabajar la piedra del país. Es menos duro que el hierro. Se compone de nueve partes de cobre, cuatro y media de estaño y algunas señales de plomo y de plata. En cuanto al pretendido temple que se daba al bronce, monsieur Boussingault declara no conocerlo y no haber podido descubrirlo jamás.

Hemos contado el descubrimiento hecho por la Asistencia pública de Paris, de un fraude cometido á sus espensas por los concesionarios de los mercados de sulfato de quinina.

El sulfato ha sido encontrado mezclado con una gran dosis de sulfato de cinchonina.

Esta alteración ha llamado extraordinariamente la atención, atribuyendole algunos de los accidentes mortales sobrevenidos en los hospitales de Paris entre los tifoideos. Se sabia, y los experimentos de Mr. Bochifontaine en el laboratorio de Mr. Vulpéan y comunicadas por este á la Academia han hecho recordar, que la cinchonina posee una acción del mismo género, pero mucho menos fuerte que la del sulfato de quinina. Esto es de lo que se ha convencido Mr. Bochifontaine, haciendo pruebas con algunos perros. El sulfato de quinina es un tósigo muy peligroso en dosis en que la cinchonina es inofensiva.

Mezclar la cinchonina con el sulfato, es sencillamente como echar agua al vino, es engañar sobre la calidad de la mercancía y envenenar ó poco menos al prógimo. Nosotros en el caso de la autoridad no seríamos tan indulgentes respecto á la falsificación de los productos farmacéuticos.

Mr. Holtaer, nieto de Boussingault y alumno de la escuela de minas, ha hecho sobre las barras de acero cementado, una nueva y curiosa observación. Ha descubierto la existencia de ampollas ó vesículas que encerraban 1'60 de carbono. En muchas de estas cavidades hablan á cristales dispuestos en forma de abetos, que segun la opinion de Mr. Descloixouse, no pueden ser mas que cristales de acero. Es la primera vez que se ha señalado este fenómeno.

El Consejo de higiene del departamento del Sena ha tenido que ocuparse en una de sus últimas sesiones de los accidentes ocurridos en los mercados centrales, llamando la atención vivamente á los interesados, toda vez que pueden tener gravedad suma.

Un obrero de los mercados centrales ha sucumbido por una infección análoga á la que sucede á las picaduras anatómicas. Este hombre tenía una llaga en la mano derecha y no se cuidó de ponerse en cura; la muerte le sobrevino á consecuencia de haber puesto en contacto la llaga con un pedazo de carne corrompida. El Consejo de higiene redactó hace seis meses una instrucción recomendando á los obreros que manejan carnes, pieles, etc., un gran cuidado con las mas ligeras hinchazones; picazones persistentes, edemas, etc., y que se dirijan sin tardanza á casa de un médico en el caso de un accidente cualquiera. Este anuncio puesto en los mercados Centrales y en muchos talleres, debería ser atendido.

Existe un pequeño cefalópodo marino, que por causa de su impresionabilidad nerviosa, posee la propiedad del camaleon. Esta es la Sepiola que abunda en las cercanías de Roscof, y que se aclimata fácilmente en los acuarios de las estaciones. Bajo la influencia del menor choque ó de una vibración algo fuerte, la Sepiola cambia instantáneamente de color; de negra se vuelve blanca y vice-versa; además toma una multitud de matices intermediarios.

Mr. Paul Girouce, ha estudiado el fenómeno en medio de las celdillas llamadas cromatóforos de la piel de estos moluscos, celdillas que se contraen ó dilatan por órganos especiales. Pero segun Monsieur Lacaze-Duthiere, existe mas de una duda sobre la naturaleza de las celdillas y el mecanismo que resulta del cambio de colorido.

Madrid 3 Abril 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales.

El movimiento de enfermos en el Hospital provincial de esta ciudad, durante el próximo pasado mes de Marzo, ha sido el que indica el siguiente estado demostrativo:

	Ex. anterior	Entradas	Salidas	Muertos	Quedan
Hombres	49	51	29	15	56
Niños	7	9	40	6	6
Mujeres	54	25	23	6	46
Niñas	4	5	4	5	5
Totales	114	90	66	21	113

Anteayer marcharon á la capital con objeto de concurrir á las sesiones de la Exma. Diputación provincial, convocada para ayer, los diputados de esta ciudad D. Rigoberto Albornoz y D. Julio Puig Pérez.

Por el Sargento primero de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido aprehendido y enviado á disposición del juez municipal de Adzaneta, en la vecina provincia de Valencia, Vicente Payá Blanes, de este vecindario, por robo de cinco pañuelos, dos cabeceras, una sábana, tres servilletas y un mantel, á Josefa Orts vecina del referido pueblo de Adzaneta, habiendo sido remitidos junto con el preso, que se halla convicto y confeso, del delito, las prendas robadas que se le ocuparon.

Hechos y sucesos de los pasados días.

El domingo último fué multado un domador de caballos por probar uno en la plaza de San Agustín y calle de la Casa-Blanca, contra lo prevenido en vigentes disposiciones.

Dos jóvenes que en la tarde de dicho día se entretenían disparando petardos en la plaza de Herreros, fueron llevados á la cárcel por la pareja de municipales del segundo distrito.

Por la noche fueron tambien puestos en chirrona dos muchachos que en la calle del Caracol se apedreaban mutuamente, poniendo en peligro á los transeuntes de recibir alguna golpe.

El lunes fué llevado á la cárcel un amoroso marido que acariciaba á su amada esposa apretándole cariñosamente la garganta, cuyas muestras de afecto, hechas en público, y los gritos de placer de la agraciada, eran causa de escándalo del vecindario del barrio del Tosal, donde se alberga la amantísima pareja.

Ha sido capturado el criminal, vecino de Gata Francisco Signes Farnes (a) Polito, autor de heridas graves á un guarda de campo llamado Diego Mulet, y el que tambien había hecho armas el año próximo pasado contra la autoridad local y judicial de la villa antes citada. Dicho sujeto era autor además de las muertes de tres vecinos de los pueblos de la Ribera del Júcar, muertes que verificó en el periodo que media entre los años 1860 al 67.

Tan importante captura ha sido llevada á efecto por el cabo de la Guardia civil Pascual Jover Sastre y guardia segundo Francisco Perelló Riera, del puesto de Pedreguer, que han prestado con ello un importante servicio.

Han sido nombrados: D. Miguel Lopez de Soto, juez de Cocentaina, abogado fiscal de Pontevedra; abogado fiscal de Alicante, D. José Manteca, juez de entrada cesante; y juez de Vinaroz, D. Manuel Garcia Gires, que lo es de Nules.

Se ha dispuesto por orden gubernativa, se proceda de nuevo á la eleccion de cargos concejiles en el pueblo de Aguas.

Por el gobierno civil de la provincia, se han remitido á varios pueblos de la misma, las cédulas correspondientes para las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Por real orden se ha concedido á los Ayuntamientos de los pueblos de Benidoleig y Torrevelilla; autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies comprendidas en la tarifa general de consumos con el fin de que puedan cubrir los déficits de sus presupuestos.

Aunque nosotros conocíamos ya el hecho, por el dentista D. Juan Perea se nos participó ayer, que en la noche anterior le habían roto y robado el remate de un cuadro muestra que tiene colocado á la puerta de su casa, calle de San Nicolás.

Verdaderamente, como el Sr. Perea, pensamos que el hecho es salvaje, pues solo se ha llevado á cabo por el placer de hacer daño y sin ninguna utilidad, dado que el remate referido para nada sirve sino para el objeto á que estaba destinado.

La circunstancia de haberse tenido que verificar precisamente de noche el desperfecto referido, nos induce á pensar en el defecto de que los vigilantes nocturnos vayan con su gran farol denunciando su presencia y llevando con ello la seguridad de no ser sorprendidos á los que tratan de delinquir.

Sometemos, pues, esta consideración á las autoridades, por si hubiera medio de que el tal defecto se subsanara de alguna manera, y los aficionados á hechos como el que nos ocupa y aun á mas graves, no tuvieran el precedente de que los serenos, como las luciérnagas, denuncien su presencia á larga distancia, imposibilitando tal circunstancia el que estos sorprendan muchos delitos, aunque afortunadamente no se registran en nuestra ciudad muchos de estos últimos.

Una nueva diversion de la turba infantil, de esas que denotan perversidad é instintos salvajes, han empezado á perseguir los municipales con bas-

tante éxito, siendo de presumir que acaben con ella pronto.

Consiste esa nueva diversion de los muchachos en arrojar piedras con hondas á distancia, y como es de calcular puede esto ser causa de desgracias graves.

El domingo pasado fueron conducidos á la cárcel tres mozalvotos que desde la calle de la Casa-blanca fueron sorprendidos arrojando piedras en dicha forma á los huertos de D. José Samper, el de la Posada de Laliga y otros inmediatos, y nueve muchachos mas que no pudieron ser alcanzados por los agentes, fueron multados respectivamente con una peseta, pagando los padres, que se citaron oportunamente.

El lunes se recogieron nada menos que treinta hondas.

No deben los municipales descuidar la persecucion de esta nueva causa de solaz de los chiquillos, hasta que por completo la den por esterminada, evitando á todos serios disgustos.

Además de los anteriores citados muchachos, presos y multados por la causa referida, se averiguó quienes eran dos que desde unas peñas que existen cerca de la casa de campo llamada de Ujola, apedrearon el lunes por la tarde á las personas que concurrían á dicha posesion, y habiéndoles citado oportunamente se les impuso el oportuno correctivo, que sufrirán, para no privarles de su trabajo, en día festivo.

Aplaudimos el celo de los municipales y esperamos que demuestren el mismo en todos los casos, bien persiguiendo verdaderos delitos, bien corrigiendo faltas de policía urbana.

El domingo y lunes, como de costumbre, salieron al campo muchos aficionados á la mona. El tiempo no fué favorable, pues en ambas tardes llovió, sobre todo en la última, impidiendo esta circunstancia que las comparsas que salieron con sus respectivas músicas, pudieran entrar en la población, como todos los años, tocando alegres piezas. Esto no obstante, y á pesar de la lluvia que caía con fuerza, la música Nueva y los individuos de la filada de Lana, no quisieron faltar á la tradición.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Madrid 31.
Pocos habrá que duden, ni discutan siquiera, que en la desdichada batalla que ayer se libró en el Congreso, perdió ignominiosamente—políticamente hablando—el Marqués de Sardoal la cartera de Ultramar que le adjudicaban sus amigos y parecía dispuesto á concederle el Sr. Sagasta.

Quien ha salido ganando con ello, ha sido el Sr. Capdepon, puesto que tiene fuera de combate al competidor mas temible que se le presentaba para su legítimo ascenso.
Todos convienen en que Martos no estuvo ayer á la altura de su importancia política al dirigir el cotarro que tan triste memoria deja en los fastos parlamentarios.

El Sr. Sales, que hace días venia siendo sospechoso á los constitucionales de toda la vida, por suponersele en tratos íntimos con el señor

Martos, abandonó la honesta distancia y echó su barco al agua con rumbo á la isla Martos; pero á mitad de la navegacion, un ministro, y no el de Marina sino el de la Gobernacion, calificó de corsario al buque, y el Sr. Sales, capitán del mismo, apresuró á decir, que era leal y tenía limpia la patente.

¿A quién era leal el Sr. Sales? ¿Al gobierno? ¿A Martos? Veámoslo.

Un periodista muy conocido de Vds., detiene al Sr. Sales en el Salon de conferencias y le dice:

—«Bien defendimos á Sardoal y confesta el interpelado: «No, defendí lo que quería Martos.»

—Pues como digistes que estabas en la mayoría.

—Porque lo estoy como lo está Martos.
T bleaun.

Para enseñanzas el tie ripo.

Entré las comisiones que han ido hoy á presentar sus respetos á los reyes por el próximo enlace de la infanta D.ª Paz, figuraban el famoso revolucionario que mas ha blasonado de anti-borbónico, Sr. Becerra, el que ha sido hasta hace poco director del Liberal Sr. Polanco y el que se levantó en casa del Sr. Martos á protestar del ingreso de los demócratas en la izquierda, señor Aguilera.

Por cierto que el Rey ha honrado con su conversacion á todos ellos y especialmente al señor Becerra, á quien dijo que lo conocia por sus actos políticos y por sus discursos.

P. M.

Abril 4.

Todo lo borrascoso que terminó el mes de Marzo ha empezado á ser apacible y tranquilo el de Abril en cuanto á política se refiere.

Ni en el salon de conferencias ni en los cir-

culos en donde suelen reunirse los políticos. Se ha hablado hoy de asuntos que merezcan especial mencion. ¿Será precursora esta calma de algun grave acontecimiento próximo? Pudiera ser.

La gente de bulla se fué á los toros á primera hora de la tarde y la aristocracia reunióse en la iglesia de las comendadoras de Santiago, en donde se ha verificado con gran suntuosidad la imposición del hábito de la Orden al principe Don Luis.

Ha asistido al acto toda la familia real. Las reinas y las infantas lo presenciaron desde el coro de las monjas.

El rey presidió el capítulo. El principe no ha sido armado caballero, por serlo ya de las órdenes del Toison y de San Jorge.

La ceremonia ha sido solemne concurriendo cincuenta caballeros, entre ellos los duques de Maqueda, de Tamames, de Uceda, de Baena, los marqueses de Torneros, de Benemejias, de Guadalest, de la Habana, de Casa Irujo, los condes de las Almenas, de Almaraz, de Viana, de Guaquil, de Cerrajería y otros.

La ceremonia ha sido con arreglo al formulario que se empleó cuando ingresaron en la Orden el infante D. Sebastian y el duque de Montpensier.

La concurrencia ha sido tan numerosa que la gente llenaba hasta las mesas de los altares, los confesionarios y el púlpito.

Entre el público veíase á la princesa Raftazi con mantilla blanca.

La corrida de toros buena. Lagartijo admirable. Los chicos han cumplido. La plaza llena. La tarde nebulosa.

Abril 2.

Hoy ha sido un gran día para los aficionados á las grandes festividades de la corte.

Tres horas antes de la fijada para celebrarse la ceremonia religiosa, ya estaban llenas las galerías de palacio, las escaleras y los vestíbulos de la puerta del príncipe y el de la entrada principal.

Los invitados al acto y los que por su gerarquía debían presenciarlo, tenían que luchar con la muchedumbre para abrirse paso.

En las galerías veíanse entre la concurrencia, damas tan elevadas como las duquesas de Osma y de Bailen.

A las once y cinco minutos salían de la regia estancia por la galería de la derecha S. M. el Rey acompañando al novio. Seguía á este su hermano el principe Alfonso.

El Rey vestía uniforme de capitán general con el Toison de Oro y la banda de San Huberto de Baviera.

Los principes llevaban uniforme de coracero.

Inmediatamente salió por la galería izquierda la egregia novia entre su augusta madre y la Reina Doña Cristina.

La bella desposada lucía un hermoso traje blanco con prendidos de flores de azahar, adornada su cabeza y cuello con valiosas joyas de brillantes. Cruzaban su pecho las bandas de Maria Luisa y de Teresa de Baviera.

La reina Doña Cristina vestía tambien de blanco con bordados de oro, y como su augusta hermana, prendía joyas de valor y mérito.

La reina Doña Isabel llevaba un precioso traje encarnado con bordados de plata.

La infanta Isabel ceñía traje blanco, y azul la infanta Doña Eulalia, quien desde que salió de la Cámara hasta que volvió á ella terminada la función no ha podido contener las lágrimas que humedecían su rostro.

Formaba tambien parte de la comitiva la infanta Doña Cristina.

El cortejo lo empezaron 4 maceros, 12 gentiles hombres, 4 reyes de armas, 26 mayordomos de semana y 52 grandes de España, entre ellos los duques de Sesto, de Vista-hermosa, de Uceda, de Baena, de San Carlos, de Medina Sidonia, de Veragua, de Sevilla, de Valencia, de Granada, de Tamames, de la Roca; los marqueses de Benamejias, de Bendaña, de Malpica, de la Torrecilla, de Castellmoncayo, de Navaliches, de la Mina de Guadalest, de Roncali, los condes de Torreno, de Guaquil, de Villagonzalo, de Heredia Spínola, de Villamagna y otros muchos.

Todas las damas de honor lucían lindísimos trajes, así como las Sras. de los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

Han concurrido los representantes extranjeros y comisiones de los cuerpos colegiados.

Ha ofrecido el patriarca de las Indias y estaban presentes el cardenal Moreno, el nuncio de Su Santidad y los obispos de Cadiz y de Avila.

La ceremonia religiosa ha sido la misma que la que se hizo cuando el enlace de la Infanta Doña Isabel con el Conde Girgenti.

Terminada la festividad regresó la real familia á sus respectivas habitaciones con la misma suntuosidad que salió de las mismas.

Esta tarde han ido á paseo á la casa de Campo en un milord la infanta Doña Paz y su augusto esposo.

Esta noche no hay en palacio ninguna función pública.

Mañana á las dos de la tarde recibirán los principes y por la noche tendrá lugar el gran banquete anunciado.

La sesion del Congreso no ha ofrecido interes. La comision de presupuestos se ha reunido esta tarde para incluir en los mismos un crédito especial.

La izquierda, ó sea su directorio, se ha reunido esta tarde y el resultado de su sesion no ha sido otro que el de acordar una nueva reunion que tendrá lugar pasado mañana en casa del Sr. Balaguer para seguir ocupándose de la constitucion de los comités.

Parece que la cuestion del matrimonio civil no se resolverá tan facilmente como presumia el Gobierno.

Tengo motivos para creerlo así.

Ha fallecido el marqués de Alhama.

P. M.

Avisos oficiales.

DON MANUEL BLASCO OLIVER, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica Caballero de la Real y distinguida Española de Carlos tercero y Juez de Instruccion de la ciudad de Alcoy d su partido.

Por virtud del presente se sacan á pública subasta, las fincas siguientes:

1.ª Una parte de casa situada en la calle de Buidaoli, señalada con el número quince de policia, lindante por la derecha con la de Juan y Rafael Aura, por la izquierda con la de los herederos de Teresa Abad y por la espalda con la de la viuda de Pablo Garcia, componiéndose dicha parte, de entrada, lavadero, cuarto con su alcoba y cocina, debajo de la bóveda un pequeño cuarto sin comunicacion á espaldas de dicha alcoba, cuya parte de casa mide una superficie de treinta y tres metros y cincuenta decímetros cuadrados y está sujeta á un censo enfiteutico del Real Patrimonio, con canon ánuo y con sujecion á las demas cargas de la enfiteusis.

2.ª Otra parte de casa de la antes citada, consistente en un entresuelo con dos alcobas, cocina y amasador, establo y balsa alimentada por la mitad de las aguas sobrantes del huerto del Convento de las monjas y una cuarta parte aproximadamente de las sobrantes de la fuente de la plazuela de San Jorge, la cual linda por la derecha con casa de José Cantó, por la izquierda con otra antes huerto y hoy fábrica de teneria y por espaldas con la de Vicente Terol: siendo su superficie aproximadamente de treinta y dos metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados y 3.ª Una casa con fábrica de teneria marcada con el número quince, situada en la misma calle, de una superficie tambien aproximadamente de sesenta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindante por la derecha con casa de José Cantó, por la izquierda con huerto de Francisco Garcia y por espaldas con la casa de este, y tiene un manantial de doscientos cincuenta centímetros cúbicos de agua por minuto; cuyas fincas han sido justipreciadas al total en siete mil cuatrocientas veinte pesetas, siendo esta cantidad la que ha de servir de tipo para el remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado de diez á doce de la mañana del día veinte y seis del próximo mes de Abril, siendo de advertir que los títulos de propiedad de la finca antes descripta, estarán de manifiesto en la Escribania del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, y que para tomar parte en la repetida subasta, deberán los mencionados licitadores, consignar previamente en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que ha de servir de tipo para el remate sin cuyo requisito no serán admitidos. Pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha en los autos ejecutivos sobre pago de cantidad, que penden en el precitado Juzgado y Escribania, instados por el Procurador D. Lázaro Mascarell en representacion de Francisco Laporta y Llopis contra Pablo Garcia Pastor.

Dado en Alcoy á treinta y uno Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco.

Cristóbal Giróns Salazar.

Correos.

Cartas en lista del mes de Marzo.

D. Francisco Somenos.—D. Camilo Perez Lopez.—D. Vicente Seguí.—D. Ramon Galiana Bottella.—D. Benito Estanislao.—D. Pedro Molina.—D. Salvador Ferris.—D. Juan Tovar.—D. V. Dominguez.—D. Antonio Jordá.—D. Antonio Ramos.—D. L. Juan Sampedro.—D. Francisco Miralles.—D. Rafael Sánz.—D. Vicente Grangel.—D. Vicente Payá.—D. Roque Monllor Jordá.—D. José Sanpedro.—D. id. id.—D. Francisco Carbonell.—D. Francisco Blanes.—D. Isidro Perez.—D. Vicente Calatayud.—D. Manuel Cabanes.—D. Vicente Cabanes.—D. José Gadea.—D. José Lllobel.—D. Antonio Sempere.—D. id. id.—D. José Polop.—D. José Alemañ.—D. José Moráles.—D. José Gisbert.—Sres. Comas y Delgado.—D. id. id.—D.ª Vicenta Verdú.

Cartas en lista por falta de franqueo y direccion D. Pedro Lluch é hijo, Anna; D. Francisco P. Monsó, Albayda; D. Vicente Montaner, Segovia; Vicente Carbonell, Alcoy; D. José Asensi, Baltanás; D. Antonio Mouforte, si n direccion; Doña Manuela Saura, Cartagena.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Isidoro arz. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Emilia mr.

Seccion mercantil.

Alcoy 4 Abril 1883.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner.
Alicante	1 1/2	Logroño	7/8
Albacete	1	Lugo	1
Almería	1	Madrid	3/4
Avila	1 1/2	Málaga	3/4
Badajoz	1	Múrcia	1
Barcelona	1 1/2	Motril	1 1/2
Bilbao	7/8	Orense	1 1/8
Burgos	1	Oviedo	1
Béjar	1 1/4	Palencia	1
Cáceres	1	Palma	1
Cádiz	1	Pamplona	1 1/4
Castellon	1	Pontevedra	7/8
Cartagena	7/8	Reus	1
Ciudad-Real	1	Salamanca	7/8
Córdoba	3/4	Santander	7/8
Coruña	1	S. Sebastian	7/8
Cuenca	1 1/2	Segovia	3/4
Ferrol	1 1/4	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	7/8
Gijon	1	Tarragona	7/8
Huelva	3/4	Toledo	1 1/4
Jaen	1	Valencia	1 1/2
Jerez	7/8	Valladolid	1
Leon	1	Vitoria	7/4
Lérida	1	Vigo	3/3
Linares	7/8	Zamora	1 1/4
Lorca	7/8	Zaragoza	1

Londres 8 div. 47'90
Londres 3 mff. 47'75
Paris 8 div. 4'96
Marsella 8 div. 4'97 1/2

BOLSA DE MADRID

2 Abril 1883.

4 p interior	64'55
Id. pequeños	64'60
4 p exterior	64'40
Id. pequeños	64'40
Id. amortizable	77'30
Id. pequeños	77'65
Cubas	98'00
Banco de España	280,00

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra.)

Paris, 2.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62-93.

Paris, 2.

El número de víctimas á consecuencia de la voladura ocurrida ayer en Marnaval asciende á 96, entre las cuales hay 31 muertos.

Londres, 2.

El «Standard» anuncia hoy que el jefe de Egipto al hacer su viaje á Londres, se detendrá en Viena, donde permanecerá poco tiempo. Devuelta á su país, visitará á Paris y á Roma.

Añade que no irá á Constantinopla, como se ha supuesto.

Lausana, 2.

En este canton ha sido aprobada por 600 votos de mayoría una resolucion declarando incompatible el cargo de diputado con el de cualquier empleo administrativo.

Paris, 2.

El gobierno francés se ocupa en estos momentos de un proyecto de ley que presentará

á las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus tareas, introduciendo algunas reformas en los aranceles de aduanas.

Se ha acordado la supresion de los consulados y viceconsulados que Francia tenia en Túnez, por considerarse innecesarios, desde que aquel país ha quedado convertido en una dependencia francesa.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 2 Abril (1'45 tarde.)

Ha tenido lugar con fastuosa pompa el enlace de la infanta Doña Paz con el príncipe Luis Fernando. Los régios consortes tenían sus sitials con los Reyes sus padrinos en el presbiterio.

Ha oficiado el patriarca de las Indias habiendo asistido además el cardenal arzobispo de Toledo, el nuncio de Su Santidad y los obispos de Cádiz y de Avila.

La reina Doña Isabel y las infantas Doña Isabel y Doña Enlalia, ocupaban el sitio de costumbre.

La tribuna diplomática ofrecía brillante aspecto. En primera fila estaban vistiendo elegantísimos trajes, las señoras de los ministros extranjeros.

A la derecha de esta tribuna hallábase la de los ministros de la Corona.

El número de grandes de España cubiertos y de damas de honor ha sido mayor que en otras solemnidades análogas.

La capilla estaba completamente llena y las espaciosas galerías atestadas de distinguida concurrencia.

Mas de dos mil personas han quedado sin poder penetrar en palacio.

Algunas señoras entraron en la capilla y las tribunas á las siete de la mañana con el fin de presenciar la fiesta.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general con Toison y banda de San Fernando.

S. M. la reina vestía un hermoso traje hecho expresamente para la solemnidad de hoy y lucía valiosas joyas de brillantes.

La desposada ceñía un primoroso traje de raso blanco con ghirnaldas de azahar. Adornaba su cabeza una preciosa diadema y su garganta un rico *rwiere*.

El príncipe vestía de uniforme del cuerpo á que pertenece.

Madrid 3 Abr 11 3'30 tarde.)

Se ha verificado la anunciada recepcion en las habitaciones de los principes. Han concurrido muchos grandes de España y hombres importantes de todos los partidos políticos dinásticos.

Madrid 31 Marzo (4'30 tarde.)

En breve pasará á informe del consejo de Estado el proyecto de tratado de comercio entre España y Rusia.

El rey de Baviera envía á D. Alfonso el uniforme de coronel del regimiento, cuyo mando le ha concedido.

En breve se ocupará el gobierno de la provision de las Senadurías vitajicias vacantes.

El banquete de esta noche en palacio será de ciento treinta cubiertos.

El duque de la Torre, el general Quesada y el marqués de Molins se han excusado de asistir.

Las sesiones del Congreso y del Senado no ofrecen interés al comenzar hoy las mismas.

Reina calma política.

Madrid 3 Abril (7'45 tarde.)

En la sesion que se ha celebrado esta tarde en el Senado, ha pronunciado el Sr. Silvela un brillante discurso en contra del restablecimiento del Jurado.

En el Congreso ha sido desechada una enmienda presentada por el Señor Garcia San Miguel al proyecto de ley sobre constitucion del Estado mayor general del Ejército.

Se habla de un lance de honor pendiente entre el Señor Escobar y el marqués de Casa Sedano.

La «Gaceta» no contiene disposicion alguna de interés especial para esa provincia.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13.

Muñoz Sastre.

Se ha trasladado á la calle de San Nicolas número 42, y ofrece su casa á sus numerosos paraguianos como tambien á las personas que gusten honrarle.

Pérdida.

Se publica á la persona que se enueñtre un sortija de oro con una perla fina, la presente en esta Administracion y se le gratificará su encuentro. Se perdió desde la esquina de San Lorenzo, por la plaza de San Agustín, á la calle de la Escuela.

